POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de junio de 2015

UOC N° 846/2015

Señor
Abg. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi mayor consideración;

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director a objeto de solicitar la emisión de código de contratación de la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 77/2015 "Adquisición de Equipos de Seguridad de Red Firewall y Servidores" ID 287240.**

El pedido obedece a que los equipos referidos serán destinados al Departamento de Informática - División SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DEL MERCOSUR (SISME) de la Policía Nacional del Paraguay, el cual debe estar en funcionamiento para el 05 de junio, debido a que nuestro país asume la presidencia Pro Témpore del Mercosur, correspondiente al segundo periodo.

Motivo por el cual la fecha de suscripción del contrato (02/06/2015) respectivamente no cumple con el plazo de los diez (10) días hábiles para la interposición de protestas, la notificación al proveedor fue realizada en fecha 01 de junio de 2015 vía Fax, con la confirmación de la recepción exitosa, en virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Razón por la cual, solicito su difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C

JOSÉ BENJAMÍN SEGOVIA CÁCERES
Comisario Principal DEAAP.
Jefe Departamento U.O.C

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tel.: 442 200 - 441 355 Int. 255
E-mail: uoc.policia@gmail.com